

HACIENDA PREVÉ RECAUDAR 7.000 MILLONES DE EUROS CON LA SUBIDA DE IMPUESTOS EN 2021

El Correo
16 de octubre de 2020

El Plan Presupuestario anticipa nuevas figuras tecnológicas y verdes, y confía en el repunte de la actividad para ingresar 33.500 millones más

El Gobierno ha informado a última hora de este jueves a la Comisión Europea sobre sus cálculos para afrontar unas cuentas públicas como las de 2021, condicionadas por la crisis del coronavirus: el programa estima que el Estado puede **incrementar la recaudación en 33.447 millones de euros** con respecto al desplome de este ejercicio. Hacienda confía en que será la propia inercia de la economía, de la que espera un repunte el próximo ejercicio; y anticipa una subida de impuestos con la que prevé **ingresar 6.847 millones de euros más. Lo hará tanto con alzas en figuras fiscales** que ya están en vigor como con la aplicación de nuevos tributos.

En ese documento, el Gobierno admite ante la UE que habrá cambios en los impuestos directos, entre los que se encuentra **el IRPF, Patrimonio o el de Sociedades al apuntar medidas que «permiten reforzar la progresividad del sistema»**. Consta, aunque no aclara, la idea del Ejecutivo de coalición de incrementar los tramos más altos del IRPF y aplicar una tributación más elevada a quienes tienen un mayor patrimonio o sobre los beneficios de determinadas empresas. Así prevé ingresar 550 millones en 2021 y 2.000 millones en 2022.

También se elevará **«la imposición indirecta»**, sin definir qué impuestos y en qué medida. Aunque los que aportan mayor capacidad de recaudación son los Especiales (tabaco, alcohol) o el IVA.

BEBIDAS AZUCARADAS CON EL IVA AL 21%

De hecho, como novedad, Hacienda sí anuncia que pretende subir el IVA de las bebidas azucaradas y dulcoradas del **10% actual al 21% para «favorecer hábitos más saludables»**.

Estas medidas de política fiscal remitidas a Bruselas le están sirviendo al departamento dirigido por María Jesús Montero para elaborar los Presupuestos del Estado, cuyo proyecto será presentado previsiblemente a finales de mes. Pero además, a las nuevas cuentas públicas –las primeras tras las continuas prórrogas desde las de 2018– se incorporarán otras «medidas tributarias relacionadas con una fiscalidad más justa y progresiva, adaptada a las nuevas áreas de negocio y a los impuestos medioambientales».

El próximo año **«se impulsará la fiscalidad medioambiental»**. Dentro de este concepto, el último proyecto de Presupuestos se incluía la subida del **diesel para equiparar su precio con el de la gasolina**. En este contexto, se enmarca la creación del Impuesto sobre **Envases de Plástico** de un solo uso, que ya ha superado el trámite de información pública.

También se aplicará el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales ('tasa Google') y el Impuesto sobre Transacciones Financieras ('tasa Tobin').

El Ejecutivo también confía en recaudar más por el efecto de las medidas incluidas en el Proyecto de **Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal**, con un auge de los ingresos de 828 millones al año.

El otro pilar en el que se sostiene la confianza viene marcado por la evolución de la economía. Al haber más actividad, la recaudación debería crecer. Hacienda apunta a la «estimación de un fuerte repunte del PIB», que el Gobierno confía que supere el 7,2% frente a la caída del 11,2% de este.

El documento remitido a la Comisión Europea con el Plan Presupuestario para el próximo año también recoge algunas medidas como el aumento gradual del **permiso de paternidad que se eleva de 12 a 16 semanas**, lo que permite la equiparación con los permisos de maternidad. Para Hacienda, esta medida supone un avance más «hacia la igualdad real» e implica que, por primera vez, los padres y las madres tendrán derecho a las mismas semanas de permiso, que han ido aumentando durante los últimos años.